

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****7421** *HERMANOS MORENO RUBIO, S.A.*

La Junta General de la compañía mercantil "Hermanos Moreno Rubio, S.A.", en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2019, con el carácter de extraordinaria y universal, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos: reducir el capital social en la cantidad de dieciocho mil treinta euros (18.030 €) mediante amortización de tres mil acciones, previa su adquisición, y la transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales. Lo que se publica para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Soria, 30 de septiembre de 2019.- Los Administradores solidarios, Francisco Javier Moreno Rubio y Félix Manuel Moreno Toledo.

ID: A190055993-1